



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
LIMITADA

TD/B/WP/L.111  
17 de septiembre de 2003

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo  
y el Presupuesto por Programas  
41º período de sesiones  
Ginebra, 15 a 19 de septiembre de 2003

**PROYECTO DE INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE  
EL PLAN DE MEDIANO PLAZO Y EL PRESUPUESTO  
POR PROGRAMAS**

**Nota para las delegaciones**

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar. Se ruega que las solicitudes de modificación se comuniquen a más tardar el **miércoles 24 de septiembre de 2003** a la:

Sección de Edición de la UNCTAD,  
despacho E.8108, fax (41 22) 907 0056 - teléfono (41 22) 907 5656/1066

## DECLARACIONES INTRODUCTORIAS

1. El **Secretario General Adjunto de la UNCTAD** expresó su reconocimiento por el generoso apoyo prestado por los donantes a la cooperación técnica de la UNCTAD. Las actividades de cooperación técnica seguían financiándose con recursos procedentes de tres fuentes principales: los fondos fiduciarios, el PNUD y el presupuesto por programas de las Naciones Unidas. En 2002, el gasto total con cargo a las tres fuentes había ascendido a 21,8 millones de dólares de los EE.UU., de los cuales el 70% había procedido de los fondos fiduciarios. El gasto total se había reducido en un 6% aproximadamente en comparación con 2001, y la tendencia descendente de la aportación del PNUD a los gastos totales, iniciada en 1990, se había mantenido en 2002. Cuatro proyectos financiados con cargo al tercer tramo de la Cuenta para el Desarrollo habían entrado en funcionamiento en 2002, y para el bienio 2004-2005 se habían propuesto cuatro nuevos proyectos, por un total de 2,6 millones de dólares. La proporción correspondiente a los gastos en proyectos en los países había aumentado en 2002, mientras que la de los proyectos regionales había disminuido fuertemente.
2. La cooperación estrecha con otros organismos y entidades que prestan cooperación técnica relacionada con el comercio seguía siendo una prioridad. A este respecto, la UNCTAD había contribuido a la preparación del informe del Secretario General de las Naciones Unidas a la Asamblea General para aclarar aún más las funciones y responsabilidades de cooperación técnica de las diversas entidades del sistema de las Naciones Unidas. En abril de 2003 se había firmado un memorando de entendimiento entre la UNCTAD y la OMC, y, como resultado de un acuerdo financiero y administrativo suscrito por la Comisión de la Unión Europea y las Naciones Unidas, la UNCTAD sería una de las diez organizaciones que recibirían una mayor financiación.
3. En cuanto a la aplicación del Marco Integrado, el principal reto había sido el seguimiento de los planes de acción de los estudios de diagnóstico de la integración comercial mediante la ejecución de proyectos concretos en los países. A mediano y a largo plazo se requería una financiación previsible y sostenible en las esferas prioritarias de los planes de acción de los estudios. La evaluación del Marco Integrado que se estaba realizando debería dar lugar a recomendaciones a este respecto. En cuanto al JITAD, en 2003 se había lanzado una segunda fase que abarcaría cuatro años. El Programa se había ampliado a ocho nuevos países.

4. En lo que concernía a la orientación futura de la cooperación técnica, la UNCTAD seguiría fomentando la formulación de programas plurianuales con donantes y beneficiarios múltiples. Se daría más importancia a las actividades de fomento de la capacidad a largo plazo, y al mismo tiempo se continuaría respondiendo a las necesidades inmediatas mediante asistencia específica a corto plazo. En las modalidades y formas de ejecución se seguiría procurando la participación de las entidades locales. El apoyo al fomento de la capacidad seguía siendo el principal objetivo de los programas de cooperación técnica de la UNCTAD. Además, la interacción entre la labor de investigación y análisis y las actividades de asistencia técnica se reforzaría aún más, con el fin de garantizar la coherencia entre las esferas temáticas en que la UNCTAD tiene particular competencia técnica.

5. La evaluación de los programas de cooperación técnica se había convertido en un instrumento muy eficaz para que los Estados Miembros proporcionaran una orientación sustantiva respecto de los programas. Dos rasgos particulares de la evaluación en la UNCTAD eran su independencia y su enfoque participativo. En la evaluación de este año del programa de cooperación técnica sobre comercio, medio ambiente y desarrollo se atribuía particular importancia al fomento de la capacidad y se formulaban recomendaciones sobre las formas de reforzar los aspectos de fomento de la capacidad del programa.

6. El representante de **Tailandia**, haciendo uso de la palabra en nombre del **Grupo de los 77 y China**, expresó preocupación por el nivel descendente de los gastos en cooperación técnica de la UNCTAD en la región de África y en los países menos adelantados. Reafirmó la importancia que su Grupo atribuía al JITAD, que constituía un excelente ejemplo de un programa de cooperación técnica holístico, en el que tres organismos cooperaban eficazmente con arreglo a sus conocimientos especializados y a sus características específicas. Alentó a la UNCTAD a que velara por que otros proyectos y programas regionales e interregionales se beneficiaran de esa experiencia, y pidió que se celebraran nuevas consultas entre los países donantes, los beneficiarios y la secretaría de la UNCTAD en relación con las políticas y negociaciones comerciales en el período posterior a Cancún a fin de asegurar que la UNCTAD siguiera desempeñando su papel en esta esfera.

7. Respecto de la coherencia, destacó la importancia de que la UNCTAD se creara su propia visión de lo que la coherencia significaba para el cumplimiento de sus objetivos y mandatos,

teniendo en cuenta sus características específicas y sus conocimientos técnicos. A ese respecto, su Grupo acogía con satisfacción la nota sobre el desarrollo de la capacidad presentada por la secretaría, que se centraba en el mejoramiento de la capacidad local para la formulación y aplicación de políticas comerciales y de desarrollo endógenas. El Grupo deseaba subrayar la necesidad de adoptar enfoques holísticos, que integraran los diversos aspectos del comercio, la inversión y el desarrollo.

8. En toda estrategia de cooperación técnica en el comercio y el desarrollo debían cumplirse dos requisitos básicos: en primer lugar, los objetivos e instrumentos debían corresponder a las necesidades de desarrollo, y en segundo lugar, tenía que haber una flexibilidad suficiente para que las actividades pudieran actualizarse y ajustarse según lo exigiera el entorno económico internacional en evolución. Además, se necesitaba una financiación previsible para los programas de la UNCTAD, ya que no era posible diseñar programas a largo plazo con unos recursos fragmentados y a corto plazo.

9. El Grupo de los 77 y China agradecía los constantes esfuerzos de la secretaría por tratar de mejorar la gestión de la cooperación técnica en beneficio de los países en desarrollo mediante la realización de evaluaciones.

10. El representante de **Zimbabwe**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, dijo que su región seguía beneficiándose de los conocimientos especializados de la UNCTAD mediante la cooperación técnica en diferentes esferas temáticas, y expresó su satisfacción por la ampliación del JITAD, que había demostrado ser una de las actividades más eficaces de los últimos años. Expresó preocupación por la reducción de la parte correspondiente a África en la cooperación técnica total de la UNCTAD, y manifestó la esperanza de que se tratara de una situación excepcional, que no se repetiría en 2003.

11. Los mejores resultados de la cooperación técnica eran los que se quedaban en el país beneficiario, arraigados en su población y en sus instituciones y armonizados con la economía y la sociedad del país. El orador celebró las propuestas hechas en la nota sobre el desarrollo de la capacidad en relación con un enfoque más integrado de la cooperación técnica que vinculara los diferentes aspectos del comercio, la inversión y la infraestructura.

12. Las directrices presentadas en el proyecto de estrategia de cooperación técnica reflejaban las tendencias actuales de las actividades de cooperación técnica de la organización. En consecuencia, no modificaban la orientación general sino que ponían de relieve las formas más eficaces de alcanzar resultados sostenibles.
13. La evaluación del programa sobre comercio, medio ambiente y desarrollo atribuía importancia al desarrollo de la capacidad mediante un enfoque holístico. Su Grupo respaldaba las recomendaciones formuladas en el informe de evaluación.
14. El representante de **México**, hablando en nombre del **Grupo Latinoamericano y del Caribe**, celebró el aumento de las contribuciones de los donantes para la cooperación técnica de la UNCTAD, así como el incremento de las actividades en América Latina y el Caribe, que habían representado el 9,2% del total en 2002, y declaró que esperaba que esta cifra marcara el comienzo de una tendencia positiva. Por otra parte, la merma de los recursos destinados a los proyectos regionales era motivo de preocupación.
15. Los programas de cooperación técnica de la UNCTAD debían beneficiar a todos los países en desarrollo y con economías en transición y debían ser compatibles con la estructura temática en la que se fundamentaba la labor de la secretaría. Asimismo, era importante tener en cuenta la demanda en todos los países en desarrollo de todas las regiones, en vista de la diversidad de los problemas de desarrollo.
16. El orador señaló a la atención de los países donantes la necesidad de difundir el trabajo de la UNCTAD en América Latina y el Caribe mediante la cooperación técnica, particularmente en el contexto de la UNCTAD XI. Su región tenía una destacada tradición de investigación sobre las políticas de desarrollo, y los conocimientos técnicos y la visión holística de la UNCTAD podían ser una fuente de apoyo efectivo a los gobiernos, los círculos académicos y los sectores productivos. La región tenía grandes necesidades de capacidad humana e institucional en sectores como el comercio y la pobreza, la financiación para el desarrollo, la transferencia de tecnología y la inversión, el comercio de servicios, el regionalismo y el multilateralismo, y los efectos de la mundialización.
17. El Grupo tomaba conocimiento con interés de la nota de la secretaría sobre el desarrollo de la capacidad, cuyas ideas estaban en consonancia con los criterios de la UNCTAD.

La cooperación técnica tenía que apuntar a fortalecer la capacidad de los propios países en desarrollo para formular y aplicar políticas teniendo en cuenta las características de sus economías, y muchas actividades de la UNCTAD respetaban ese principio.

18. La representante de la **India**, hablando en nombre del **Grupo Asiático y de China**, dijo que la cooperación técnica era uno de los principales pilares de la organización, y expresó su satisfacción por el aumento de la proporción correspondiente a su región en las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. Hasta hacía poco, la principal finalidad de las políticas de cooperación técnica en el sector del comercio y el desarrollo había sido la transferencia de ideas nacidas en los países desarrollados y la aplicación de obligaciones jurídicas dimanantes de compromisos internacionales. De la misma manera, en el diseño de los proyectos habían predominado en general las operaciones a corto plazo, por ejemplo las actividades de capacitación de breve duración, que no guardaban una relación estrecha con la situación nacional. Mediante la proliferación de proyectos pequeños no podía asegurarse el desarrollo adecuado de la capacidad local. Su Grupo confiaba en que en los debates generados por la UNCTAD XI se harían aportaciones que se tendrían en cuenta en la futura cooperación técnica de la UNCTAD. La oradora invitó a los asociados para el desarrollo a seguir apoyando la labor de la UNCTAD y a garantizar que las actividades de cooperación técnica respondieran a las necesidades de los países beneficiarios.

19. El representante de **Benin**, haciendo uso de la palabra en nombre de los **países menos adelantados**, felicitó a la secretaría por su contribución a que los países menos adelantados participaran eficazmente y en mayor medida en el comercio internacional mediante el aumento de su capacidad humana e institucional. Esa labor se había realizado en el marco de la aplicación de las recomendaciones del Programa de Acción de Bruselas, así como de otras reuniones recientes a escala mundial. Sin embargo, dadas las múltiples facetas de las necesidades de los países en desarrollo, y en particular de los países menos adelantados, quedaba todavía mucho por hacer para lograr los objetivos fijados. El orador exhortó a la comunidad de donantes a que intensificara su apoyo financiero a las actividades en favor de los países menos adelantados.

20. La disminución del nivel de los gastos de cooperación técnica en favor de los países menos adelantados era motivo de preocupación, y a ese respecto el orador subrayó la necesidad de

ultimar rápidamente la estrategia de cooperación técnica de la UNCTAD, cuyo proyecto tenía ante sí el Grupo de Trabajo en el presente período de sesiones. En opinión de su Grupo, la estrategia debería tener en cuenta las necesidades reales de los beneficiarios y garantizar su plena participación en la formulación, ejecución y evaluación de los resultados de los programas y proyectos; la ampliación a otros países de los programas de desarrollo de la capacidad iniciados en colaboración con otras instituciones y países asociados, como el Marco Integrado, el JITAD y el programa TranForTrade; y el incremento de las iniciativas locales, con la creación de un mecanismo de intercambio de prácticas óptimas. La UNCTAD tenía una importante función que cumplir en el desarrollo de la capacidad de los países menos adelantados en las esferas de la mundialización y el desarrollo, el comercio internacional de bienes y servicios, los asuntos relativos a los productos básicos, la inversión, la tecnología y el fomento de la empresa, y la infraestructura de servicios para el desarrollo y la eficiencia comercial. Por último, su Grupo reiteraba su postura acerca de la importancia de la publicación anual de los informes sobre los países menos adelantados.

21. El representante de **Etiopía** expresó su agradecimiento a los asociados para el desarrollo por su contribución a los fondos fiduciarios de la UNCTAD, que constituían la principal fuente de financiación de las actividades de cooperación técnica de la organización. Sin embargo, las contribuciones a los fondos fiduciarios acusaban fluctuaciones anuales, y esas fluctuaciones podían a su vez repercutir en la ejecución. Las promesas plurianuales para la cooperación técnica de la UNCTAD podían asegurar una ejecución constante a lo largo de los años. El compromiso expresado por los asociados de los países en desarrollo en recientes conferencias mundiales sobre el desarrollo para aumentar el nivel de apoyo a esos países podría traducirse en medidas concretas si se proporcionaran recursos, previsibles y en mayor cantidad, a las actividades de cooperación técnica. En cuanto a la cuestión de la dotación de expertos, su delegación instaba a que se recurriera al personal nacional y no al extranjero.

22. El orador expresó preocupación por la merma de la proporción destinada a África y a los países menos adelantados en el total de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. La región de África, donde se concentraba la mayoría de los países menos adelantados, estaba atrapada en un círculo vicioso de problemas de desarrollo. Los países menos adelantados tenían graves limitaciones de oferta en los sectores productivos, en la infraestructura económica y en la

capacidad humana e institucional. Por lo tanto, resultara alentador saber que, en sus actividades futuras de cooperación técnica, la UNCTAD seguiría centrando su interés en ese grupo vulnerable de países.

23. El representante del **Japón** dijo que la evaluación del programa de asistencia técnica sobre comercio, medio ambiente y desarrollo contenía críticas constructivas y observaciones encaminadas a mejorar la eficiencia del programa. Destacó en particular la necesidad de que la UNCTAD siguiera desempeñando una función importante en esa esfera, centrando su interés en particular en los PMA, y de que encontrara la manera de aprovechar al máximo la ventaja comparativa de la secretaría y de fortalecer aún más los vínculos de cooperación con otras organizaciones.

24. El representante de **Italia**, haciendo uso de la palabra en nombre de la **Unión Europea y de los países candidatos**, señaló una serie de aspectos positivos en la documentación de la secretaría, en particular respecto de la decisión de seguir fortaleciendo las relaciones entre la labor de investigación y de análisis y las actividades operacionales. Expresó asimismo satisfacción por el tema relativo a la necesidad de que hubiera una mayor coordinación entre las divisiones y dentro de ellas a fin de resaltar los vínculos existentes entre los diferentes aspectos del comercio, la inversión y las políticas de desarrollo conexas, así como por la garantía de que se aprovecharían mejor las diferentes modalidades e instrumentos en la prestación de la asistencia técnica. El orador se congratuló de la importancia atribuida a la cooperación con otras organizaciones internacionales y a la participación de los países beneficiarios en los programas de cooperación técnica.

25. El orador expresó preocupación por la gran variedad de iniciativas y proyectos, que parecían indicar una falta de visión y de estrategia. A este respecto señaló que, en 2002, pese al incremento de las contribuciones financieras de donantes bilaterales, la proporción del gasto en África y en los PMA había disminuido. La Unión Europea había insistido a menudo en la importancia de las actividades de la UNCTAD en favor de África. El orador hizo hincapié en que los fondos puestos a disposición por los países donantes y su previsibilidad no eran independientes de la elaboración de una visión y una estrategia que previeran compromisos de más envergadura y a más largo plazo. Por último, habida cuenta de que la UNCTAD era uno de



los diez asociados estratégicos preseleccionados de la Unión Europea, sería útil e importante saber de qué manera la UNCTAD preveía aumentar la cooperación con la Comisión Europea.

26. El representante de **Suiza** elogió los esfuerzos de la secretaría por mejorar la presentación de la documentación, en particular respecto de los objetivos y de las acciones futuras. Observó con interés el incremento de los recursos financieros procedentes de donantes bilaterales y la iniciativa del sistema de las Naciones Unidas de aumentar la coherencia en sus actividades de cooperación técnica. A ese respecto, el orador señaló que la presencia sobre el terreno era importante en la labor de cooperación técnica y que, por consiguiente, había que continuar estudiando la cuestión del seguimiento de los proyectos y la participación de los interesados en ellos. Insistió asimismo en la necesidad de que se diera más difusión a los resultados de la evaluación y destacó la importancia de contar con objetivos a largo plazo en los proyectos de cooperación técnica y la necesidad de fortalecer la cooperación con los asociados locales.

27. Para proporcionar recursos suficientes a las divisiones de la secretaría, los costos administrativos del 13% que se cargan a los fondos fiduciarios de los proyectos deberían asignarse a las divisiones que ejecutan los proyectos. En cuanto al desarrollo de la capacidad, le preocupaba que un enfoque mundial de la cooperación técnica pudiera acabar en una dispersión de esfuerzos y en un impacto menor. Esta cuestión debía examinarse en la UNCTAD XI. El orador opinó asimismo que los proyectos pequeños corrían más peligro de tener escasos efectos. Las actividades relacionadas con la capacitación de personas habían puesto de manifiesto sus límites y deberían más bien integrarse en iniciativas a más largo plazo que favorecieran el desarrollo de la capacidad institucional.

28. La representante de los **Estados Unidos de América** expresó su satisfacción por la constante insistencia en las actividades de fomento de la capacidad, en particular las que impulsaban una mayor capacidad productiva y eficiencia comercial. Recomendó el fortalecimiento de los mecanismos de evaluación y un eficaz seguimiento para asegurar que el fomento de la capacidad tuviera un objetivo definido y fuera flexible y pertinente, y expresó la esperanza de que se convirtiera en realidad el enfoque holístico propuesto de la cooperación técnica de la UNCTAD. Preocupada por la menor proporción asignada a África y a los países menos adelantados en los gastos de cooperación técnica de la UNCTAD, la oradora pidió que se invirtiera la situación.

29. Los objetivos de desarrollo del Milenio nunca se habían negociado ni habían sido ratificados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Eran más bien el producto de un anexo de un informe del Secretario General de las Naciones Unidas. Por consiguiente, los resultados de la reunión deberían formularse de manera apropiada.

## Capítulo II

### CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

#### A. Elección de la Mesa

(Tema 1 del programa)

30. En su 158ª sesión plenaria (de apertura), celebrada el 15 de septiembre, el Grupo de Trabajo eligió al Sr. José Antonio Fernández Estévez (Cuba) Presidente y al Sr. Robert Fairweather (Reino Unido) Vicepresidente-Relator.

#### B. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 2 del programa)

31. También en su 158ª sesión, el Grupo de Trabajo aprobó el programa provisional del período de sesiones (TD/B/WP/166). El programa fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación.
4. Evaluación de las actividades de cooperación técnica: evaluación a fondo del programa de asistencia técnica sobre comercio, medio ambiente y desarrollo.
5. Informe sobre los progresos alcanzados en la puesta en marcha de la segunda fase del sitio web de la UNCTAD.
6. Programa provisional del 42º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
7. Otros asuntos.
8. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

-----